



Comodoro Rivadavia, 09 de septiembre de 2022

VISTO:

La nota CUDAP N°5717/2022 presentada por la Dra. Cristina Massera como Directora y Mg. Bianca Freddo como Co-directora del Proyecto de Investigación N°1635, "II etapa de consolidación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (IDE-UNPSJB)" en la que se presenta el alta de Leonardo Ontiveros, a partir de 1 de agosto de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Dra. Cristina Massera y la Mg. Bianca Freddo acompañan el alta en la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Extraordinaria de este Cuerpo, realizada el día 08 de septiembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar el alta del Contador Leonardo Ontiveros, DNI 31.978.309, en el Proyecto de Investigación "II etapa de consolidación de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (IDE-UNPSJB)" Dir. Cristina Massera, a partir de 1 de agosto de 2022.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:317/2022.-

dsm
mir

Lic. Analía Orr
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente